

Monseñor Cicognani, en Barcelona
SU VIAJE TIENE CARACTER PARTICULAR

Barcelona. — En el expreso de Madrid ha llegado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. Fué recibido por el obispo de la diócesis y representaciones de las autoridades locales. Se propone permanecer hasta mañana por la noche, en Barcelona. Su viaje tiene carácter particular, si bien será informado del cargamento de prendas que la Acción Católica ha recogido para enviarlas al Vaticano, y que parece serán embarcadas uno de estos días. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

FERVOROSA ADHESION AL CAUDILLO de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

IMPORTANTE DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO ANTE LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE FUERON A CUMPLIMENTARLE, CON MOTIVO DE LA PASCUA MILITAR

«Si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios, es porque había aquí veintisiete millones de españoles dispuestos a hacerse respetar, y esto que pasó ayer, pasará mañana y sucederá siempre».

«La libertad y la independencia no es un regalo que hayamos de recibir de nadie, mendigar en las Cancillerías extranjeras, sino algo más que hemos de merecer y de mantener con nuestro propio esfuerzo».

Con motivo de la tradicional Pascua militar, que celebran nuestros Ejércitos en la señalada fiesta de la Epifanía, el Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos recibió a los generales y jefes con mando de los distintos Cuerpos de la guarnición y nutridas comisiones de jefes y oficiales.

El ministro de Marina, don Francisco Regalado, por indisposición del de Ejército, general Dávila, ofreció al Caudillo, en este trascendental acto, el testimonio de la adhesión más firme e incondicional de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, haciendo votos porque Dios guarde al Jefe del Estado y Caudillo, que nos ha llevado a la victoria.

DISCURSO DEL CAUDILLO

Señores ministros, señores generales, jefes y oficiales: Es para mí una satisfacción el recibiros en esta tradicional Pascua militar, en que, durante nuestra vida castrense, acostumbramos a felicitar a nuestros superiores y ofrecerles en tan señalada fecha el testimonio de nuestra firme adhesión y de nuestra disciplina. Todas estas solemnidades y actos militares encierran una honda trascendencia: la de renovar la lealtad, la adhesión y la disciplina de las corporaciones hacia sus jefes y demostrar la unión indestructible del Ejército, que, por encima de todo, vive y perdura la unión, la disciplina y la lealtad mutua entre nosotros.

No existe solamente la lealtad y la disciplina de abajo a arriba, sino también la lealtad y la correspondencia de arriba a abajo; no es solamente el inferior el que debe obediencia y lealtad a sus superiores, sino que ésta engendra un correspondiente deber, que es el de ofrecer lealtad y confianza a los superiores.

Esta comunión espiritual que estos actos encarna, si importancia y trascendencia tiene durante la paz, la tiene mayor cuando todavía no disfruta el mundo de la tranquilidad ansiada y cuando las tempestades son todavía tantas que encarecen más la necesidad de nuestra unión, de nuestra lealtad y de nuestra disciplina, bases imprescindibles de nuestra fortaleza.

Hemos de pensar que si ha podido transcurrir la guerra más asoladora que ha tenido el mundo sin que haya alcanzado a España, no ha sido por la esclavitud, virtud de nuestro mando, los efectos de nuestra pericia, ni la feliz habilidad con que hayamos podido sortear los peligros y conllevar las relaciones internacionales, ni mucho menos se debe a la generosidad que el exterior haya tenido con nosotros. Si España ha sido respetada, lo ha sido por su peso específico y por su propio valor. Porque había tenido una Cruzada que demostró que el temple de sus hombros y sus juveniles era el mismo de los mejores tiempos; si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios, es porque había aquí veintisiete millones de españoles dispuestos a hacerse respetar, y esto que pasó ayer, pasará mañana y sucederá siempre. El derecho no cuenta cuando le acompaña alguna fortaleza.

La debilidad y el sometimiento no trae jamás la paz. Pues con el deshonra va siempre la ruina y la esclavitud. La libertad y la independencia no es un regalo que hayamos de recibir de nadie, mendigar en las Cancillerías extranjeras, sino algo más que hemos de merecer y de mantener con nuestro propio esfuerzo. (Muy bien, muy bien, Grandes aplausos.)

De poco nos bastaría nuestros deseos de paz, de buena voluntad y de respeto hacia los otros si no estuviéramos todos dispuestos, como un solo hombre, a defender nuestra libertad, nuestra independencia y nuestra soberanía; vosotros sabréis comprender la gran lección de esos pueblos desgajados que, por haber entregado a otros la defensa de su independencia y querido aminorar el mal, acumularon sobre sus patrias las mayores desdichas, la pérdida de su tragedia supera a todo cuanto la conciencia humana pudiera imaginar; ante los infinitos horrores que padecen, la pérdida de la vida constituye una verdadera liberación; pero, no obstante estas durísimas lecciones y sufrimientos que Europa ofrece, hay todavía quienes en el extranjero, artificialmente, especulan con el problema político de España, cuando en España no existen problemas políticos. Y aun, si existieran, sería cosa exclusiva de los españoles.

Por mucho que los hombres políticos quieran ocultarlo, los problemas de este orden que en el mundo existen han dejado de ser exclusivamente políticos para convertirse en eminentemente sociales. Nosotros, hace nueve años, vimos claramente que no era batalla política la que en España se entablaba, sino que se libraba una batalla eminentemente social, y desde entonces venimos construyendo y encaminando nuestra obra de gobierno por el camino de las grandes realizaciones sociales; y es paradójico que, encontrando en nuestra nación el más fa-

vorable eco, las reivindicaciones sociales de las clases trabajadoras de los otros pueblos, y considerando de toda justicia su aspiración a disfrutar de lo necesario para la vida, el que haya casas para todos, pensiones para la vejez, seguros en el paro y en la enfermedad y previsión completa para sus familias, que se condensa en aquellas palabras de nuestro Movimiento de «El pan y la justicia para todos», sean los dirigentes y explotadores de los sectores trabajadores los que más enconadamente nos ataquen.

El que llevemos atajando desde hace más de seis años este mal y disfrutemos interiormente de una paz bien ganada no quiere decir que se hayan acabado para nosotros los deberes. No han prescrito con esto los fines de nuestra Cruzada; el mandato de nuestros muertos, sigue imperativo, y si ha terminado la batalla clara, la brillante y lucida, donde hay glorias y laureos que recoger, nos ha quedado, sin embargo, la batalla de cada día, el esfuerzo oscuro de cada hora, el completar y afianzar esa justicia social que solidarice a todos los españoles en el servicio de la Patria y asegure el amparo ante los peligros y asechanzas que el mundo sufre, a las madres, a las viudas y a los hijos de nuestros muertos y a todos aquellos que lucharon en nuestra Cruzada por una España mejor, o nos han asistido en todas las horas de estos nueve años.

Se podía —antes de nuestra gloriosa Cruzada— dudar cuál era el mejor camino para la Patria. Después de ella, no queda más que uno: el del honor. El del servicio a nuestra conciencia, el de la lealtad más firme a nuestros muertos y todo ello se defiende con una cosa tan sencilla como es la unión, la confianza en nosotros mismos, la unión estrecha de nuestro pueblo dentro de la muralla formada por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, seguros de sus virtudes, convencidos de su disciplina y practicando esa correspondencia de lealtades, en que, a la vuestra, corresponde la mía más sincera. (Muchos aplausos acogen las últimas palabras del Caudillo.)

HITLER ORDENO EL FUSILAMIENTO DE LOS "comandos" británicos cogidos prisioneros TODOS LOS GENERALES PUSIERON LA ORDEN EN VIGOR EN LOS DISTINTOS CASOS

La responsabilidad de esta violación de las leyes de la guerra corresponde por entero al Estado Mayor y Alto Mando alemán

Nuremberg. — El proceso contra los criminales de guerra alemanes, se ha reanudado hoy, a las siete y cinco de la mañana, con la actuación del coronel Telford Taylor, quien ha expuesto al cargo número 15 acusando al Estado Mayor del Ejército alemán, de la responsabilidad de los crímenes de guerra perpetrados por las fuerzas armadas, bien ordenados por aquél, o conocidos, sin procurar que no se realizasen.

Taylor ha acusado directamente a las altas autoridades militares de su complicidad en la violación de las leyes de guerra y de la perpetración de crímenes de lesa humanidad, de acuerdo con las acusaciones generales del proceso, señaladas con los números 3 y 4, sobre las cuales, franceses y rusos, actuarán más tarde, ampliando la acusación.

«El Alto Mando y el Estado Mayor General, se identificaron con la política del terror —dice— dándose plena cuenta de las atrocidades de las S. S. y S. D., tales como los asesinatos de los "comandos" aliados, paracaidistas, etc., e incluso apoyándolos». Taylor da a continuación lectura de la famosa orden de Hitler, fechada en octubre de 1942, en la cual disponía: «Matar hasta el último hombre», de todos los "comandos", paracaidistas, saboteadores y agentes conocidos. El Alto Mando dió la orden a las fuerzas armadas y Raeder la transmitió, igualmente, a los comandantes de la Armada.

Lee también el fiscal unas palabras pronunciadas por Hitler el 19 de octubre contra estos "comandos", paracaidistas y saboteadores, las cuales fueron distribuidas por Jodl, en nombre de Keitel, entre todos los altos jefes. Dice Hitler que a estos hombres no se les debe dar cuartel, después del cumplimiento de sus misiones, a las que califica de «flagrante abuso» de los acuerdos de Ginebra, ya que muchos de estos elementos son incluso los criminales de guerra, que esperan rehabilitarse mediante estas actividades.

Pone también en conocimiento del Tribunal el fiscal Taylor, una orden naval de febrero de 1943, firmada por Hitler y calificada como de «gran secreto», porque especificaba que el fusilamiento de prisioneros que actúan bajo órdenes militares, ha de efectuarse incluso después de que se hayan rendido voluntariamente y aunque hayan pedido cuartel». Sin embargo, la orden indica que el exterminio mismo ha de publicarse en los comunicados, pues «el efecto de escarmiento de estas medidas no se conseguiría si los que participan en las operaciones militares de "comandos" enemigos, no se enteran de que les espera la muerte cierta en vez de la prisión de guerra».

VISITAS A LOS JEFES DE LA RESERVA

Madrid. — El Ministerio del Ejército organizó el domingo varios actos para celebrar la Pascua Militar. A las once de la mañana, el subsecretario i-visitó, en su domicilio, al teniente general de la reserva, don Francisco González y Uqueta, para felicitarle en nombre del Ejército.

El general López Bravo, visitó, a la misma hora, al general Aguado, y en todas las Armas y Cuerpos se organizaron comisiones para felicitar a los jefes de la reserva de las respectivas armas de mayor edad.

A las doce de la mañana, los ministros de los Departamentos militares acudieron al Palacio de El Pardo para felicitar a Su Excelencia el Jefe del Estado y expresarle, una vez más, la inquebrantable adhesión del Ejército. (Cifra.)

DONATIVOS DEL JEFE DEL ESTADO

VEINTE MIL PESETAS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO Y OTRAS CINCUENTA MIL PARA LOS POBRES DE LOS SUBURBIOS DE MADRID

San Sebastián. — El gobernador civil ha recibido, por conducto del secretario particular de Su Excelencia el Jefe del Estado, un cheque por valor de veinte mil pesetas, que el Caudillo destina a atender la situación económica en que han quedado los familiares de las víctimas que perecieron en el naufragio de la motora «Culiscas», cuyo cheque ha sido entregado al alcalde de Motrico para que lo haga llegar a las familias interesadas.

OTRO DONATIVO

Su Excelencia el Jefe del Estado entregó al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, para su distribución entre los pobres de los suburbios de esta capital, la cantidad de cincuenta mil pesetas, importe del donativo que le fué entregado por el International Bussine Machine Corporation, de New York.

PIJAR PRIMO DE RIVERA EN PONTEVEDRA

Pontevedra. — En visita a los servicios de la organización en esta ciudad, ha llegado a Pontevedra, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

Fué recibida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías.

Fuerte temporal en el Estrecho

Melilla. — Un fuerte temporal de Levante azota con intensidad el Estrecho. El temporal ha incomunicado esta ciudad con la península desde hace ocho días, no circulando el vapor correo de Málaga a Melilla ni el servicio semanal con Barcelona.

También en Tetuán el temporal es durísimo. Las autoridades han adoptado medidas importantes. (Logos.)

El ministro de Educación Nacional, inaugura la Exposición de Arte religioso

Figuran en ella obras de los más prestigiosos maestros de la pintura y escultura de nuestros Siglos de Oro



El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, con el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y otras personalidades, en el acto de la inauguración de la Exposición. (Foto Vida).

Madrid. — El domingo, con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, se ha celebrado la solemne inauguración de la Exposición de Arte Religioso, instalada en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y organizada por el Apostolado de la Oración, con motivo de su centenario.

Acompañaban al señor Ibañez Martín el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; académicos, críticos y artistas. El R. P. Aristegui pronunció unas breves y elocuentes palabras, explicando el significado de la exposición, que coincide con el centenario de la creación del Apostolado de la Oración.

El ministro de Educación Nacional, al declarar inaugurada la exposición, hizo un gran elogio para sus organizadores, y dijo que esa manifestación de arte tiene aspectos religiosos históricos y artísticos de gran valor. Incitó a todos a seguir el ejemplo de los maestros de los siglos pasados, que han dejado estas muestras admirables de la figura de nuestro Redentor como modelos artísticos en que la fe y el arte se han penetrado perfectamente para mayor gloria de España.

La magna exposición inaugurada hoy, recoge obras de todos los maestros de los siglos de Oro de la Pintura española, como Velázquez, El Greco, Ribera, Murillo, Zurbarán, y obras de nuestros escultores como Pedro de Mena, Juan de Juni, Gregorio Fernández, etc. Todas las obras están dedicadas a representar la figura del Salvador. Los asistentes visitaron la perfecta instalación, que permite admirar las obras mayores de nuestro Arte español, a las que se une también custodias, cruces procesionales y otras muestras de arte español en todas sus manifestaciones, aplicadas a la religión.

Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, recibió, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Fernando Gómez, señores alcalde y secretario de Mata de Ledesma, reverendos señores rector y mayordomo del Asprirantado Beato Avila, doña Pilar García, doña Sofía Tapia, señores alcalde y concejales de Las Véguillas, don Luis Iglesias, jefe Comarcal de Ledesma, don Ramiro Cañada, señor alcalde de Arcediano, doña Carmen García, don Esteban Calvo, don José Gorjón, don Francisco Díaz, doña Pilar Vara, dos Vicente García, señores alcalde y secretario de Puerto de Béjar, señores alcalde y concejales de Miranda de Azán, doña Araceli Pérez Román, don Manuel Hernández, señor alcalde de Pedraza de Alba, señor alcalde de Villamayor, don Jerónimo Mailla, don Faustino Sánchez y don Luis Bonilla.

Por la Hispanidad

UNA IDEA PARA ESTE AÑO

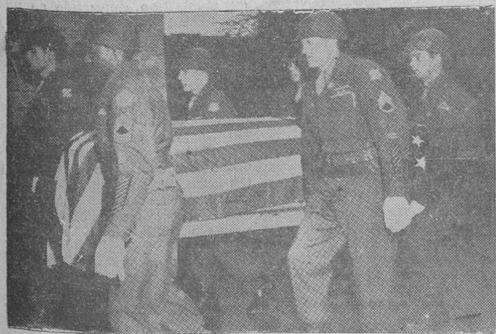
Por Alfonso Castellanos Arés

Hace varios años que unos jóvenes entusiastas, con motivo del 400 aniversario del retorno de Colón, organizaron una bien llamada Semana de Hispanidad, con la que quisieron dar cuerpo a una noble idea de constituir en nuestra capital una Academia, dedicada al estudio de la cultura hispanoamericana.

De entonces hasta hoy, sólo la colaboración esporádica en la prensa y alguna que otra emisión radiofónica, son muestra evidente de que la idea pervive, a pesar de las dificultades que ella entraña y contando apenas con la colaboración y buen deseo de algunos especialistas en estas cuestiones. ¿Es que estos problemas finiquitan con la conmemoración de una fecha destacada? No. La Hispanidad tiene hoy que investigar y trabajar en las nuevas aportaciones que se cruzan en el Atlántico, esto es, de lo que nos venga de allá y lo que de aquí salga. Y no se crea que estas consideraciones son hijas del que, modestamente, redacta estas líneas; existen en Salamanca valores ciertos, maduros unos, tempranos otros, los cuales, agrupados, conectados, podrían dar de nuevo gloria a la Hispanidad y a Salamanca, pues vivir respaldados de grandezas pasadas no será más que un sueño, del cual la Historia no se ocuparía, ya que la historicidad, según Zubiri, es una dimensión de un ente real, que se llama hombre. Y claro está que, al hablar de hombre, se entiende sus obras.

Nosotros hemos pensado que en este año, cuarto centenario de la desaparición del inmortal P. Vitoria, y coincidiendo con los actos que celebre la asociación internacional "Pax Romana" de estudiantes católicos, sería oportunísimo que la Academia de Hispanidad aportase su labor cultural, sentimiento de la Hispanidad como algo contemporáneamente unido a nuestra propia existencia.

EL ENTIERRO DEL GENERAL PATTON



Seis soldados norteamericanos, entre ellos uno negro, que fué ordenanza del general, conducen el féretro

La Ciudad

En tal día como hoy...

Una grave situación que se presiente

8 de enero de 1896

Los rumores, ya fueren bu- los ya infiltraciones secretas, lanzaban por doquier en este día la sospecha de que graves situaciones se presentaban en Cuba, y, por causa de esta cuestión, en la política española. Se decía que el general Martínez Campos había presentado la dimisión, mientras esto era negado por quienes afirmaban que, recientemente había escrito desmintiendo ese propósito, ya que él podría ser sustituido cuando el Gobierno quisiese y lo creyera conveniente, pero que jamás dimitiría estando ocupando un puesto frente al enemigo. Los rumores no tenían un fundamento cierto, mas a extenderlos vino la absoluta carencia de noticias a través de la Agencia Almodovar para nuestro periódico, que afirmaba también que los restantes periódicos de las provincias inmediatas tampoco habían recibido en estos dos días telegrama alguno de Madrid.

La supuesta dimisión y la gravedad con que vivían a presentarse las jornadas bélicas de Cuba hacen, por otra parte, que los comentarios se resolviesen en suponer también una inminente crisis política.

He aquí cómo en muy pocos días el optimismo rebosante, que reinaba sobre la campaña cubana tornábase en terrible pesimismo, o al menos en descontento general, al comprobar que la desigual lucha, por los métodos y por el clima y por el número, que se desempañaba en la isla, hacia a nuestros soldados objeto de graves sufrimientos, con la esperanza de vencer siempre para siempre también encontrar con nuevos enemigos que harían interminable su tortura. Y, como consecuencia, se hablaba de responsabilidades, de crisis y de un sin fin de cosas más, que venían a hacer de estos primeros días del nuevo año de 1896 un conjunto de jornadas que hacían más que bueno — nacionalmente mirado — al pasado de 1895, al que todos condenaban como pésimo para la Patria.

La fiesta de los Reyes Magos en Salamanca

E domingo Salamanca celebró la fiesta de la Epifanía con solemnes cultos, que se celebraron en todas las iglesias y que se vieron asistidos por la presencia de multitud de fieles que se sumaron así al gozo religioso del día. La infancia feliz de nuestra ciudad, alborotó las calles con sus nuevos juguetes, alegrando con ello el ambiente local, repleto toda la jornada con los recuerdos de Melchor, Gaspar y Baltasar, aquellos magos orientales que hace 1946 años vinieron al pesebre de Belén a ofrecerle, incienso y mirra al Divino Infante.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y IAKIOS
Consulta a las 10.00
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

TELECOMUNICACION

CENTRO DE SALAMANCA

Se recuerda al público que el expedidor de un telegrama puede poner como señas del destinatario el número del teléfono, por el cual se será transmitido desde la estación de destino al domicilio, con la consiguiente rapidez del mensaje.

Salamanca a 5 de enero de 1946. — El delegado jefe del Centro.

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:
Bernardo Cuadrado, Rúa Antigua, 9.
Jacinto Corral, Covadonga, 6.
Francisco Gallego.
Amelia Luengo, Avenida Sánchez Ruano, 43, segundo.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

COMEDOR UNIVERSITARIO DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento de los estudiantes universitarios que el Comedor del S. E. U. «Tito Blanco» comenzará a suministrar comidas, como lo venía haciendo con anterioridad al período de las vacaciones, a partir del lunes, día 7.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izqda., PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE LAS DISTINTAS CLASES DE CARNES

Precios que para las diferentes clases de carnes han de regir en esta capital y provincia a partir del día 7 de los corrientes:

Ganado vacuno, 13,76 pesetas el kilo; terneras, 18,03; lechales, 14; lanar y cabrio mayor, 10,97; lanar y cabrio menor, 13,07 pesetas el kilo.

Estos precios se entienden como TOPES MAXIMOS a que puede ser vendida la mejor clase de carne, sin hueso en el vacuno, siendo de cuenta de los industriales carniceros el pago de arbitrios e impuestos municipales, gastos de madero y transporte de las carnes.

Asimismo se hace público, para general conocimiento, que los despojos comestibles e industriales siguen en libertad de precios, a excepción del sebo, intervenido por esta Delegación Provincial, para la elaboración del jabón, y cueros de vacunos.

Todos los industriales detallistas de carnes, están obligados a tener expuesta a la vista del público y en sitio bien visible, la relación de los precios anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 5 de enero de 1946. — El Gobernador civil, Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Jefatura de Obras Públicas

A las Alcaldías y propietarios de vehículos de tracción animal

Ante el gran número de denuncias formuladas por la Policía de Tráfico contra propietarios de vehículos de tracción animal, por infracción del artículo 84 del vigente Código de la Circulación, se previene a todas las alcaldías sobre el deber ineludible de proveer a aquéllos de la correspondiente tabilla de matrícula y de efectuar el preceptado de la misma, previo el pago de los derechos oportunos, de acuerdo con las instrucciones de mencionado artículo.

Igualmente se previene a dichos propietarios sobre la obligación de solicitar para sus vehículos, del Municipio donde residan, la tabilla y preceptado, debiendo abstenerse de circular cuando no reúnan este requisito. — El regidor jefe. Victor de No.

FLORINDO CONDE

Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 (3)

Cupón Pro-Ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de enero de 1946:

Premio de 25 pesetas, número 329.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 29.

PORTEROS!

Vuestro trabajo también os da derecho a percibir el Subsidio Familiar.

GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada

SEÑORA: Le ofrecemos la oportunidad de adquirir a precios baratísimos, los siguientes artículos:

- Lana Angorina, gran novedad, para VESTIDOS, a..... 16 ptas. metro
- Lana Canalé para trajes de chaqueta, ancho 100 cm., a..... 21 » »
- Marroquén de lana para vestidos, ancho 100 cm., a..... 26 » »
- Gamuza, calidad superior para trajes de chaqueta, ancho 100 cm., a..... 29 » »
- Paños para abrigo, ancho 130 cm., desde 18 pesetas metro en adelante

Visite usted LUSANCY - Tejidos selectos LUSANCY

Plaza Onésimo Redondo, 11 - Teléfono 2431 (1)

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA

Se recuerda a todas las delegadas parroquiales de las Secciones de niñas de la capital, que esta tarde, a las ocho en punto, se tendrá en Meléndez, 26, el Circulo mensual de todos los martes.

LA PURISIMA

Rama de hombres de Acción Católica

Hoy, en el local de costumbre, de la calle de la Compañía, círculo, a las siete y media de la tarde. Se recomienda encarecidamente la asistencia por los asuntos de suma importancia que se han de tratar.

JUVENTUD FEMENINA

Secretariado Diocesano de Niñas

Hoy, martes, a las ocho de la tarde, se reanuda la preparación de Círculos para delegadas en el Secretariado Diocesano, que se había interrumpido por las pasadas fiestas de Navidad.

Centro parroquial de Nuestra Señora del Carmen

Esta tarde, a las ocho, se celebrará el círculo de estudios correspondiente a la actual semana.

Doctor BONDIA G.º PUENTE

Es médico interno de la Casa de Salud Valdecañal.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Pleura, Tuberculosis. RAYOS X.—Consulta de 12 a 2.—Meléndez, 13. Teléfonos 1162, 2615
C. S. n.º 62 (3)

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA

De 1 a 3 - Pello Martín, 9 - Tl. 1583

C. S. n.º 31 (1)

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

BRETON. — A las 7,30 y 10,30. «TARZAN EL TEMERARIO», por Johnny Weissmuller y Nancy Kelli.

TARAMONA. — A las 4 y a las 7, «EDISON, EL HOM-BRE», por Spencer Tracy y Rita Johnson.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO. — A las 7,30 y 10,30. «DONA BARBARA», por María Félix, María Elena Marqués y Julián Soler.

Liceo. — A las 7,30 y 10,15. «El verdugo de Sevilla».

Coliseum. — A las 7,30 y 10,30. «Aguas turbias».

Moderno. — A las 7,30 y 10,30. «El límite es el cielo».

Suscripción pro-Navidad del necesitado

	Pesetas
Suma anterior...	124.142,13
Doña Emilia Sánchez, Vda. de Juanes.....	100,00
Banco de Bilbao.....	250,00
Recaudado entre los señores socios del Casino de Salamanca.....	3.610,00
Casino de Salamanca.....	1.000,00
Total.....	129.102,13



De Ciudad Rodrigo

NOTA DE LA ALCALDIA

La campaña en favor de los humildes

Al pueblo mirabiligense

La campaña en favor del humilde, que inició al frente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, de las pasadas fiestas navideñas, se llevó a efecto tal y como había sido concebida.

El llamamiento que hice a toda la población encontró eco en los buenos mirabiligenses, que secundaron mis deseos contribuyendo con sus donativos a la caritativa obra de socorrer a las familias necesitadas en un día tan señalado como el de la Nochebuena, a fin de que en esos hogares no faltara en tan feliz noche la cena, y con ella la sana alegría propia en estos días de la solemne conmemoración del nacimiento del hijo de Dios.

Ciudad Rodrigo, como tantas veces, cumplió con este deber de caridad cristiana, y como alcalde quiero desde estas columnas de la Prensa salmantina, siempre tan acogedoras, expresar a todos los donantes los más vivos sentimientos de gratitud hacia ellos, y a la vez rendir cuentas ante el pueblo de la inversión de los fondos recaudados, para mi personal satisfacción y conocimiento de todos.

Cantidades de artículos distribuidos: 77 kilos de chorizo, 2.002 pesetas; 30 kilos de longanizas, 540; 128 kilos de carne, 2.342,40; 125 kilos de bacalao, 850; 860 cajas de sardinas, 2.272; 102 kilos de pasas, 714; 125 kilos de turón, 3.345,50; 52 cajas de marzapán, 754,00; 1.300 raciones de pan, 390; cuatro kilos de carne, 69,20; 1.300 raciones de aceite, 910; 279,50 litros de vino, 669,20; 2.550 kilos de patatas, 1.932,50; 313 kilos de arroz, 831,35; transporte, 170; papel para envolver, bolsas e impresos, 667; total, 17.780,55, y cuyo importe total fué distribuido en 1.265 raciones.

Importó la suscripción, 9.047 pesetas; artículos abonados por Auxilio Social, 2.422,75. Diferencia, 6.310,80 pesetas.

Este déficit será enjugado con los donativos que por diversas causas aún no han llegado a nuestro poder, y que esperamos en fecha próxima, abonando el Ayuntamiento el resto que pudiera existir. A todos vuelvo a testimoniarles mi gratitud y a darles las más expresivas gracias en nombre propio y en el de las familias socorridas.

Este déficit será enjugado con los donativos que por diversas causas aún no han llegado a nuestro poder, y que esperamos en fecha próxima, abonando el Ayuntamiento el resto que pudiera existir. A todos vuelvo a testimoniarles mi gratitud y a darles las más expresivas gracias en nombre propio y en el de las familias socorridas.

PASO LA NAVIDAD

Con gran regocijo, a pesar de no haber sido afortunados con la lotería, se han festejado las fiestas de Navidad y Año Nuevo en Miróbriga, siendo numerosas las personas que han llegado para celebrarlo con sus familiares.

NUOVA JUNTA DEL CASINO

En junta general celebrada días pasados por la Sociedad del Casino mirabiligense para la renovación de cargos, han sido elegidos, presidente, el abogado don Alejandro Martín Biez; vicepresidente, el procurador don Ramón de Dios; secretario, don Manuel Domínguez Rodríguez, y secretario, don Bernardo Marcos.

HERMANDAD DEL HOSPITAL DE LA PASION

La Hermandad del Hospital de la Pasión, de esta ciudad, en la junta celebrada a fines del pasado año, ha designado alcalde-presidente de dicha Hermandad al vicerector del Seminario, don Saturnino Moro.

FIN DE AÑO Y AÑO NUEVO

Con motivo de fin de año y año nuevo, se celebraron diversos actos religiosos en el Seminario y en la Catedral, con funciones eucarísticas en las que predicaron el canónigo don Joaquín Ro-

NOTAS DIVERSAS

Encuentrase mejorado don Pablo Sánchez, de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, habiendo llegado con tal motivo sus hijos, don Salvador, magistrado de la Audiencia de Logroño, y don Jesús, juez de instrucción de Astudillo.

—Han pasado las vacaciones de Navidades en ésta las bellas señoritas Esperanza Rubio López, funcionario del Ministerio del Aire, y Amalia Riusoño, del Dispensario Antituberculoso de Valladolid.

—Igualmente el teniente médico de Sanidad Militar don Ernesto Sánchez y S. Villares, con destino en el Hospital Militar de Valladolid, y su hermano don Antonio, alumno de la Escuela de Arte.

—Regresó de Salamanca el coronel de Intervención, retirado, don Horacio García Lorenzo.

—De Madrid, la encantadora señorita Mercedes Hidalgo, maestra de Aldea del Obispo; el doctor en Ciencias señor Rubén de Arriba, y el alférez de Aviación don Carlos Méndez.

—El día 2 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora de don Avellino Bravo, cesándole misas por su eterno descanso.

—Ha estado en ésta el agente de Policía, con destino en Zaragoza, y paisano nuestro, don Juan Sánchez.

—Regresó de Madrid la distinguida señorita Manolita de Velasco Sánchez Arjona.

—Pasó las vacaciones de Navidad en ésta, con su familia, el alumno de la Escuela de la Armada señor Cassemper.

S. VEGAS ARRANZ

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor

Enfermedades de la infancia.—Rayos X

Miñiguán, 4 Consultas a las 12

C. S. n.º 98 (6)

Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer

RADIUM Y RAYOS X

Consulta de 11 a 1 (Sanatorio)

Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio)

(Particular, 1146)

C. S. n.º (3)

Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urológicas. Análisis clínicos

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

CLAVEL, 5 Teléfono 1967

C. S. n.º 37 (6)

Dr. Cuervo

Consulta, todos los días, a las doce

Medicina Interna.—Rayos X

Gabriel y Galán, 1

C. S. n.º 61 (3)

Gran Vaquería

Montañesa

Hoy, martes, desembarca un selecto vagón de novillas paridas y próximas a parir, es cogidas en la montaña de Santander. Para verlas y tratar, en San Bernardo, 15, Maximino de la Sota, Teléfono 1140.

J. Junquera Ruiz

ABOGADO

Generalísimo Franco, 23, 2.º

(Nuevo edificio del Banco Mercantil) Teléfono 2253

(3)

Mareos Nerviosidad Dolor de cabeza

¿Quién puede sentirse bien, con energía y buen humor si le aflige un monstruoso entorpecimiento como es el estreñimiento habitual? Es natural que el intestino, convertido en un foco de putrefacción, albergue toda clase de enfermedades malignas, que luego se hacen difíciles o imposibles de curar.

Las Píldoras de Brandreth (purgante vegetal) son un remedio probado en todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Varios píldoras BRANDRETH

Estíjulas en cajitas originales. NO SE VENDEN A GRAN EL. Consulte a su médico. C. C. S. 7916

POR FIN DE TEMPORADA, GRAN LIQUIDACION en paños para abrigos de INVIERNO en VERDADERAS GANGAS

ALMACENES GALAN SALAMANCA

Plaza del Mercado, núm. 8

Paños abrigo 135 cm. de 40,00 » » » a.... 27,00 » »	de 35,00 ptas. se liquidan a.... 23,00 ptas. metro
Paños abrigo 135 cm. color moda de 47,25 » » » a.... 35,00 » »	
Paño terciopelo cortado de 69,00 » » » a.... 48,00 » »	
Lanas crepela 80 cm. de 18,00 » » » a.... 12,80 » »	

LA OFRECEMOS INFINIDAD DE ARTICULOS A PRECIOS REBAJADOS (1)

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO

ERAS, 10 - Teléf. 2715

POBLACION

A disposición de los señores Médicos

JOSE L. FIGUEROLA

MEDICO DENTISTA

Pozo Amarillo, 22 Teléfono 2611

C. S. n.º 106 (1)

Diostona CHORRO

Estómago e intestinos

Digestona CHORRO

C. S. n.º 10 (2)

APEMES

Instituto Masculino

Instituto Femenino

EXAMEN DE ESTADO

Bachillerato. Preparatorio y Cursos

OPOSICIONES

Bancos, Renfe, Magisterio, Gobernación, Secretarías, Hacienda, Teléfonos, Telegrafos, I. Previsión.

LENGUAS CLASICAS Y MODERNAS

(Inglés, Francés, Alemán, Latín, Griego)

ESTUDIOS MERCANTILES

Comercio. Ampliación. Cultura general. Contabilidad. Taquígrafos. Mecanografía. Teneduría de libros

PUERTA DE ZAMORA, 6

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción. Cada palabra más 25 céntimos.

Ventas

ARTICULOS USADOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del que se hallado en la tasa.

SE VENDE camion Ford 8 cilindros, buen estado, 8 cubiertas 34 X 7. Para tratar, en Joaquín Costa, 14, Teléfono, no 2247. 3,3

VENDO bidones 200 litros capacidad, útiles e inútiles. Aparado 1,000, Madrid. 3,1

PAJA de herbaliza, se vende de 450 a 500 arrobas. Para tratar, con Jacinto Sánchez, en Barbado. 3,3

PAJA.—Se venden 1.000 arrobas paja blanca. Tratar, Julián Elena, Mar. tinamo. 5,3

MAQUINA DE COSER, nueva, se vende. Informes, en Publicidad AVIL, Plaza Liceo, 30. Teléfono 1659. (2) 2,2

SE VENDE camioneta Fiat, 13 HP., ruedas gemelas, siete nuevas y una vieja. Documentación corriente. Cupo gasolina. Juan Martín, Peromingo. 2,2

VENDO 40 vigas de nogal, gordas, a doscientos metros de la carretera, en Topas, Francisco Rollán. 4,3

VENDO 200 arrobas de paja de al garrobas. Para tratar, Victoriano García Pérez, Parada de Rubiales. 4,2

VENDO dos casas de verdadera oportunidad, llave en mano, muy bien orientadas, en 50.000 pesetas cada una. Informes, Lozano, Consuelo, 4. (3) 2,1

BELLOTAS, se venden. Los Zúñiga, 1. Teléfono 1270. 3,3

BCNITA INVERSION. — Vendo, por 10.000 pesetas, casa Barrio Blanco, ronia anual, 1.200 pesetas. Informes, MANOLO, Garrido y Bermejo, 5. (5) 1,1

CEDO en venta o arriendo negocio de cámaras para carnes y huevos. Hilaria Tristán, Onésimo Redondo, 6. Teléfono 1973. (2) 2,2

SE VENDE la Hidroeléctrica Santa Isabel, en producción. Líneas trifásicas cobre electrohilado. Fíjese a tres puestas en esta provincia. Buenas comunicaciones. Tratar, con sus señores, en Moravardes, o RODRIGUEZ, en Salamanca, Norte, 8. (5) 2,2

Ofertas

ARRIENDO pastos para 600 ovejas, en Fuentes de Sando. Para tratar, en la misma, con Esteban Rodríguez. 3,1

LOCALES, se alquilan, situados en la Avenida Italia, una con vivienda, y se vende solar. Informes, García Moreno, 2, pral., izqda. (3) 2,2

PASTOS.—Se arriendan para ovejas, desde esta fecha al 15 de abril en la finca El Sotillo, término de Sanchoán de la Sagrada. Informarán, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Juli



DEPORTES



Sabadell	Salamanca
5	1

EN EL PRIMER TIEMPO, LOS CATALANES MARCARON UN TANTO, Y EL RESTO, EN EL SEGUNDO

Pocos segundos antes de terminar, URRE consigue el tanto de honor para los salmantinos

Barcelona.—Ebadell, 5 (Riva, Mario (2), Telechea (2)); Salamanca, 1 (Urre).
Sabadell.—Pujol; Bayo, Telechea, Santa Catalina, Aranzaz, Cerveró; Riva, Navarro, Vázquez, Pallás, Mario.
Salamanca.—Salinas; Olivares, Bernabé; Párraga, Colón, Tatón; Nano, Dámaso, Duque, Sauer, Urre.
Árbitro, señor Sánchez Orduña.
A los nueve minutos, Navarro ha pasado el balón a Riva, el cual ha avanzado solo, driblando a los defensas e incluso al portero contrario, y consigue el primer tanto. Diez minutos después, Santa Catalina se lesiona y sale del campo. Vuelve poco después a pasar a extremo. Se llega al descanso en una ligera presión por parte de Sabadell, que es anulada gracias a la eficaz intervención de la defensa contraria y al exceso de dureza empleada en el juego.
Al empezar el segundo tiem-

po vuelve a empujar el equipo local, y a los dos minutos Mario pasa a Riva, el cual chuta fuerte al ángulo y marca el segundo tanto.
Telechea resulta lesionado y abandona el puesto de defensa, pasando a extremo derecho. Su puesto lo cubre Navarro.
Continúa la presión de Sabadell y a los veintiocho minutos Santa Catalina bombea desde medio del campo un balón, fallándole al portero el despeje, y Mario, de cabeza, marca el tercer tanto para el equipo local. A los cuarenta y dos minutos se produce una falta en el centro del terreno. Recoge Mario, que bate por cuarta vez la portería contraria. Cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro, Telechea, a la salida de un corner, consigue el quinto tanto. En los últimos segundos, Urre llega con el balón hasta la meta y consigue el único tanto para su equipo.

CARTELERA DE RESULTADOS

PRIMERA DIVISION

A. Bilbao - Madrid.....	3-2
Aviación - Valencia.....	0-0
Ajciyano - Murcia.....	1-0
Gijón - Barcelona.....	2-0
Sevilla - Hércules.....	2-1
Castellón - Celta.....	2-1
Español - Oviedo.....	2-1

SEGUNDA DIVISION

Santander - Coruña.....	0-1
Ferrol - Tarragona.....	0-2
Zaragoza - Betis.....	4-0
Córdoba - Ceuta.....	4-1
R. Sociedad - Granada.....	1-1
Jerez - Mallorca.....	1-1
Sabadell - Salamanca.....	5-1

TERCERA DIVISION

Octavo grupo

Valladolid-C. Leonesa.....	2-1
Zamora - BURGALOSA.....	4-2
Ferrovial - Segovia.....	3-1
Avila - Imperio.....	5-2
Béjar - Palencia.....	0-4

Tabla de clasificación

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	14	7	5	2	25	14	19
Sevilla	14	7	5	2	30	22	19
Madrid	14	7	4	3	29	14	18
Barcelona	14	8	2	4	23	21	18
A. Bilbao	14	7	3	4	20	17	18
Gijón	14	8	1	5	25	20	17
Valencia	14	7	3	4	25	21	17
Castellón	14	6	3	5	19	30	15
A. Aviación	14	4	4	6	25	28	12
Ajciyano	14	5	2	7	23	28	12
Celta	14	4	2	8	30	31	10
Murcia	14	2	5	7	11	21	9
Español	14	2	3	9	23	36	7
Hércules	14	2	2	10	14	35	6

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	14	9	3	2	35	22	21
R. Sociedad	14	9	0	5	34	17	18
Mallorca	14	7	3	4	23	19	17
Córdoba	14	8	1	5	24	22	17
Ferrol	14	8	1	5	25	24	17
Tarragona	14	6	4	4	25	25	16
Coruña	14	6	3	5	22	17	15
Granada	14	5	4	5	21	18	14
Betis	14	6	1	7	13	21	13
Jerez	14	5	3	6	23	37	13
Santander	14	5	1	8	33	26	11
Zaragoza	14	4	2	8	28	31	10
Salamanca	14	4	2	8	18	24	10
Ceuta	14	3	1	10	15	35	7

TERCERA DIVISION

Octavo grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	17	11	5	1	40	17	27
Imperio	17	10	2	5	51	33	22
Leonesa	17	9	3	5	39	24	21
Palencia	17	6	5	6	35	29	18
Ferrovial	17	6	5	6	35	31	17
Avila	17	7	2	8	31	36	16
Zamora	17	6	2	9	30	45	14
Burgos	17	6	1	10	39	36	13
Béjar	17	5	2	9	25	49	12
Segovia	17	3	5	9	26	43	11

Las actividades deportivas de Educación y Descanso

Con el nuevo año, Educación y Descanso se prepara a impulsar sus numerosas actividades deportivas. Como oportunamente fué anunciado, en este mes de enero dará comienzo el Campeonato provincial que se halla organizando dicha Obra para los equipos de baloncesto.
La inscripción deberá formalizarse durante toda esta semana, hasta el sábado inclusive, hasta de seis a nueve de la noche, en sus oficinas, sitas en el edificio del Teatro Bretón, donde se les proveerá de las correspondientes fichas. Por el carácter de provincial que tendrá el mencionado Campeonato, podrán acudir a él los mejores equipos que parezca ser están en formación en las ciudades de Béjar, Albalá de Tormes y Ciudad Rodrigo, y hasta es posible que, si se considera conveniente, se estudie el establecimiento de una categoría o clasificación especial para equipos formados con jugadores principiantes.
Ya es una realidad, muy grata por cierto, la fusión de

POLLUEROS
-Raza y Selección-
LEGHORN
CASTELLANA NEGRA
RHODE- ISLAND
Catálogo gratis
GALLINÓPOLIS
GOYA 6 - MADRID

El Campeonato Nacional

CON QUIEN SE ELIMINARA EL CAMPEON SALMANTINO
En el domicilio social de la Federación Española Gálguera, y bajo la presidencia del conde de Guauqui, y del secretario, señor Mingo, se ha celebrado el sorteo para el Campeonato de España de galgos en campo, que comenzará a disputarse en Jerez, el próximo día 13.
Tomarán parte en este Campeonato Nacional once galgos, campeones de los diferentes torneos provinciales, y se jugarán en dos fases. La primera, en dos grupos, y la segunda, interviniendo los dos primeros clasificados en cada grupo, y por el sistema de todos contra todos.
El sorteo dió el siguiente resultado:
Primer grupo. — Campeones de Sevilla, Militar, Salamanca, Toledo, Granada y Madrid.
Segundo grupo. — Campeones de Jaén, Cádiz, Zamora, Córdoba y Guadalajara.
Fase final. — El primero del segundo grupo, el segundo del primero, el primero del primero y el segundo del segundo.
La Federación Española de Galguera ha designado a don Benito Busó juez de las carreras de este interesantísimo Campeonato, que tendrá por escenario los magníficos vedados de la Sociedad La Ina, de Jerez de la Frontera.

Fútbol en Plasencia

Plasencia, C. de F. 4; Club Deportivo Mediodía, 3.
Con un viento muy fuerte y frío y poco público en el campo de San Calixto, alinea el árbitro, señor Mendoza, a los equipos contendientes, que forman así:
Plasencia.—Ortiz; Salvador, Díaz; Gorichi, Julio, Calvo; Mátaga, González Br. gido, Nardo y Mesa.
Mediodía.—Yagüe; Díaz, Muñoz; Trujillo, Fiestas, Felipe; La Rubia, Escudero, García-Ochoa, Mauri y Sánchez.
Elige campo el Mediodía, que se coloca a favor del fuerte viento, consiguiendo tener dominado al Plasencia durante media hora, en la que marcó dos goles; uno, por La Rubia y otro por Escudero. Reacciona fuertemente el Plasencia, cuando parecía imposible poder ni siquiera empatar, colocan dos preciosos tantos Gorichi y Brígido.
Dentro del área de gol de la puerta del Mediodía, da una descaradísima mano uno de los defensas, mano que fué vista por el árbitro de casualidad, ya que otras no las había ni olido; pitó penalty, que tiró Díaz, y de esta forma quedó deshecho el empate a favor de los locales.
En el segundo tiempo juega el Mediodía con más coraje, y, a pesar de tener el viento en contra, logra marcar un gol Mauri. Los placentinos están muy desafortunados, pues con el viento a favor, mejor ligazón en las jugadas, más coraje en todos los jugadores, aunque poco acierto en algunas jugadas finales, logra un tanto a su favor, marcado muy limpiamente por Nardo.
El partido, en general, ha sido flojo, haciéndose duro en el segundo tiempo, en que hubo algunos porrazos, Julio, Gorichi y Brígido se destacaron por los locales, y el delantero centro, el extremo derecha y el defensivo, por los visitantes.
EL CORRESPONSAL

Peletería Germana

especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos
BOLA, 13. Madrid

Cinema Salamanca
HOY, un regalo de REYES para las señoras
El Puente de San Luis Rey
Dedicada a las señoras, que abonarán solamente el CINCUENTA POR CIENTO
MAÑANA, un gran ESTRENO
DOMINGO DE CARNAVAL (3)
Béjar Palencia
0 4
Béjar es ampliamente derrotado por el Palencia en su propio campo

Béjar (por teléfono).—Tras una semana de forzado silencio, volvemos a la palestra para dar cuenta a nuestros lectores de una nueva derrota de la U. D. Bejarana. Quizá la mayor y más completa. Sería infantil querer achacar las causas del desastre a la actuación del árbitro o a la mala suerte, ya que el resultado de 4-0 es ya harto expresivo.
Los equipos, a las órdenes de Santo Tomás, alinearon así: Béjar.—Goyo; Bardaji, González; Pedrin, Grijuela, Maera; Marzá, Quique, Navarro Plá y Fuentes.
Palencia.—Rico; Seiras, Lirio; Aréizaga, Victorero, Juanito; Marqués, Echezarreta, Leal González y Alcázar.
El primer tiempo, en líneas generales, lo podemos concepcuar como de dominio bejarano; es decir, lo de siempre. Mucho juego en el centro del campo, pero ante la portería se pierden lastimosamente los tiros y los minutos. Sin embargo, el Palencia, defendiéndose muy bien, logró muy buenas jugadas, y cada escapada de su delantera se convertía en un tanto. De esta forma, a los pocos minutos de comenzar el encuentro, Echezarreta consiguió el primer gol, tirando ante Goyo muy flojo, pero este guardameta —no sabemos por

MUY BARATAS
Naranjas NAVEL WASHINGTON superiores, en el ALMACEN de CONSUELO, NUM. 8 SALAMANCA
JACOBO DRAY
Laboratorio CAJAL DE INVESTIGACIONES MEDICO - BIOLOGICAS
DOCTOR R. VILLARINO ULLOA
Catedrático de Medicina
C. S. número 120 Zamora 3, 2.º (5)

FABRICA DE FERROCARRILES - COCHES CAMIONES Y CARROS BANDERAS-TIENDAS DE CAMPAÑA
Luis Taboad 3-VIGO
Representante: Guillermo V. Martín Abad. — SALAMANCA

Teodoro L. Rodriguez
Osteo-Artropatías. — Rayos Ultravioletas. Corrientes eléctricas
San Juan de Sahagún, 3 Tel. 1785 C. S. n.º 118 (1)

FUTBOL LOCAL

UNA GRAN SORPRESA en el campeonato de aficionados

UN EMPATE ENTRE LOS DOS "GALITOS" DEL GRUPO DE ADHERIDOS
RESULTADOS
Campeonato de aficionados
Mutua-Helmántico, 2-2.
Campeonato de adheridos
Helmántico II - San Vicente, 2-2.
Garrido-Moneo II, 0-2.
Pizarrales-Imperio, 0-0.
Ingelmo-Campillo, 1-1.
Bien comienzo para el campeonato de aficionados que organiza el Delegación Comarcal de Fútbol. Como es sabido, se celebra una eliminatoria previa entre el Mutua, de segunda categoría, y el Helmántico, club de tan recia solera futbolística en nuestra capital. El inesperado empate de ayer da un vivísimo interés al segundo encuentro que se celebrará el próximo domingo.

Se esperaba con vivo interés entre los buenos aficionados el cheque Ingelmo-Campillo, dos

la Peña de ajedrez «Victoria» en la de Educación y Descanso. Con ella recibe nueva savia y un plantel de magníficos jugadores de la de Educación y Descanso, que, seguramente, habrá de dar un vigoroso impulso a este grupo, que, creado hace dos años, ya tiene un largo y buen historial. Como ya se dijo, el día 9 comenzará el Campeonato para segundas y terceras categorías (neófitos), en los cuales se ventilará la posesión de preciosas copas que la Obra Sindical donará a los vencedores, y ya está comenzado el de primeras categorías, que promete hacerse cada día más interesante. En el torneo, que comenzará el día 9, podrán participar cuantos jugadores de la fusionada «Victoria» lo deseen que se hallen clasificados en las categorías segunda y neófitos, debiendo pasar por la Sección de Deportes de Educación y Descanso para efectuar su inscripción antes del día 8.
Habiendo regresado a Salamanca el camarada Adarraga, encargado del Grupo atlético de la Obra, se reanudarán próximamente las actividades de éste, que, además, serán desarrolladas hasta conseguir la meta que se propuso aquí al hacerse cargo del referido Grupo.

PRIMER GRAN CONCURSO KORES
Del día 10 al 24 corriente, oiga Vd. por RADIO SALAMANCA en su emisión de noche, el disco «Rumba Kores» y pida un folleto explicativo en cualquier papelería
SIETE VALIOSOS PREMIOS

Segunda división Caja Nacional de Subsidios Familiares

CORDOBA, 4 CEUTA, 1
Córdoba.—A los veinte minutos del primer tiempo, Carnero, delantero centro del Ceuta, bate limpiamente a Martín, de un tiro colocado-simo.
En la segunda parte el Córdoba domina y a los doce minutos, en un barullo ante la puerta del Ceuta, Muñoz resuelve la situación, enviando el balón a las mallas. Los jugadores del Ceuta protestan al árbitro la concesión de este gol, por estimarlo injusto, ya que parece ser que Muñoz se ayudó con la mano para marcar.
El partido se endurece. A los veinticinco minutos se anula un gol al Córdoba, injustamente. A los treinta minutos Muñoz consigue un nuevo tanto para el Córdoba. En la jugada, el portero del Ceuta resulta lesionado, al parecer de consideración, y que tiene que ser retirado del campo en brazos de sus compañeros.
Continúa el partido, sin que se vea fútbol de ninguna clase. El puesto del guardameta Casafont lo ocupa el defensa Baceta.
A los cuarenta y dos minutos, Del Pino remata de un certero cabezazo y logra el tercer tanto para el Córdoba.
Cuando faltaba escasamente un minuto para concluir el partido, Del Pino consigue, de otro cabezazo, el cuarto y último gol para el equipo cordobés.

amplio dominio ferrolano, pero no así para hacer funcionar el marcador. Se tiraron en este tiempo seis corners contra los forasteros, pero, sus avances han sido más fructuosos por la codicia y entusiasmo puestos por todos sus jugadores. A los treinta minutos, Peralta se interna, chutando, y despeja de puño Santín. Vuelve a recoger Peralta el esférico y de cabeza entra con él en las mallas, consiguiendo el primer tanto. Cinco minutos después, Sánchez marca de bolea el segundo tanto, y con jugadas que no tienen especial mención termina el encuentro.
REAL SOCIEDAD, 1 GRANADA, 1
San Sebastián.—El campo de Atocha registró un lleno. Era el Día del Club. Arbitró bien el señor Cojenuri uno de los partidos más duros de la presente temporada. La primera mitad terminó con empate a cero. En el segundo tiempo, a los dieciocho minutos, el árbitro anuló un tanto a la Real Sociedad por un supuesto fuera de juego de Vázquez y a continuación, cuando Pérez iba a tirar a gol, González le zancadilleó, dentro del área, y el árbitro castigó con penalty. Tiró la falta Patri, un tiro duro, pero sin colocar y que fué desviado a corner por el meta granadino. Poco después vino una falta de Echániz a Más; centró éste y remató de cabeza Aparicio, cuando el portero realista estaba batido, parando el balón con una mano el medio de la Real, Castillo. Penalty contra la Real Sociedad, que convirtió en tanto el defensa izquierdo granadino, González. Esto sucedía a los veinticinco minutos de juego.
Diez minutos más tarde, un avance de Pérez lo corona éste de un tiro esquinado y es el tanto del empate. Cuando falta un minuto para terminar, Patri remató un corner, con el portero batido, pero el balón dió en el palo. Terminó el encuentro con el empate a un tanto.

Préstamos de nupcialidad
La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de marzo de 1946, con arreglo a las siguientes bases:
1.º Los préstamos que se entregará a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:
a) 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
b) 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a permanecer a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:
a) Que ambos contrayentes sean solteros.
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.
c) Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futura esposa; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.
c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitará las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Bandos, número 8, hasta el día 31 de enero corriente, a las de las trece horas.
4.º En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:
a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.
b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.
c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieran subsidio ni renta de ningún género.
d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.
e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.
5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.
6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.
Salamanca 2 de enero de 1946.— El delegado provincial.

ZARAGOZA, 4 BETIS, 1
Zaragoza. — A los veintidós minutos, por falta a Cosculluela, la tira Víctor bombeado y Mariano, por bajo, lo cruza, logrando el primer tanto para el Zaragoza. A los doce minutos del segundo tiempo, Mariano, a un pase de Galobar, se apunta el segundo. A los veinticuatro minutos, pase de Mariano, lo aprovecha Solana, que envía un centro chut, empalmado por Galobar a la red. A los veinticinco, Jaime se apunta el primer gol para el Betis de un fuerte tiro cruzado, y a los cuarenta y tres minutos, un avance Cortés-Solana es rematado a gol por Mariano.
El Zaragoza dominó y el juego fué muy bonito, movido e interesante.

JEREZ, 1 MALLORCA, 1
Jerez de la Frontera.—A los diez minutos, en una interreda del Mallorca, incurrió en penalty el defensa jerezano Gala. Tira el castigo Montalvo y consigue el primer tanto de la tarde para el Mallorca.
A los treinta y cinco minutos del primer tiempo, se produce el empate jerezano. Piliñe cede a Berrocal y éste envía la pelota a Andreu, que, sin detenerse, empalma un fuerte tiro, que da en la red.
En la segunda mitad, continúa la presión del Jerez, pero no se marcaron más tantos por por la deplorable actuación de Berrocal.
SANTANDER, 0 CORUÑA, 1
Santander.—El primer tiempo se ha caracterizado por su rapidez y por el dominio de Santander. La defensa gallega se ha tenido que emplear a fondo para conseguir neutralizar el juego de los locales.
El segundo tiempo ha sido también de dominio montañés, cuya delantera no ha acertado a rematar. De todas formas, Acaña ha parado todo. El último cuarto de hora se ha caracterizado por los incidentes entre los jugadores y las broncas del público contra el árbitro, Clemente Fernández, que estuvo desahogado.

FERROL, 0 TARRAGONA, 2
Ferrol.—En el primer tiempo, Caero, delantero centro ferrolano, cede bonitos pases a Barón, pero éste, que hace un partido desastroso, se retrasó en sus jugadas y dió ocasión a que la delantera forastera efectuase combinados avances en los que su delantero centro, Peralta, se mostró codicioso. En sus intenciones de marcar. Hay una jugada del delantero centro Peralta, que, a escasos metros de la portería ferrolana, larga un chupinazo que obliga a Santín a enviar a corner, y la nivelación del juego se demuestra en el primer tiempo, en que se lanzan cuatro corners contra cada equipo. Termina el primer tiempo con empate a cero.
En el segundo tiempo fué de

S. Madrazo Paternina RINON Y URINARIAS
Consulta a las 12. Teléf. 2411. Rúa, 2 C. S. n.º 10 (1)

ARBORES FRUTALES, inmejorables variedades, cultivados en mi establecimiento. Camino del Cementerio

SABADELL (3)

Dr. José Gómez Diez
OCULISTA. — CONSULTA A LAS 11 Generalísimo Franco, número 26, 2.º Teléfono 2614 C. S. n.º 34 (1)

M. MARTINEZ
RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
Rayos X (portátil). Onda corta
Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029 C. S. n.º 36 (1)

Antonio Ferreira
Maternólogo Provincial de Sanidad
Profesor A. de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 4
Pozo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231 C. S. n.º 49 (1)

Julio Santiago Mirat
PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldereros, 9. — Teléfono 1866 C. S. n.º 53 (3)

Dr. CANDIDO ASENSIO
Tuberculosis. — Cirujía pulmonar. — Ex director Sanatorios Becario en los de varios países y de este Dispensario A. — Rayos X. — Cerrada Carrillo, 4
Teléfonos 2112 y 2412 (1)

HERNIADOS Aparatos Plasta (Patente n.º 11847) para la contención de cualquier clase de hernia.
MUTILADOS Los lisados de hoy pueden ser hombres útiles y productivos con las insuperables prótesis para inválidos, creadas en los últimos años de guerra.
SORDOS Aparatos microfono - electricos y de aire de gran potencia.
FAJAS anatómicas para Estómago caído, Operados de apéndice. Operados de hernia. Riñón móvil. Evenciones y Obesidad. Matriz caída y embarazo.
ENDERIZADORES Y TIRANTES de espalda para jóvenes y señoras.
APARATOS de Parálisis infantil
Plantillas pie plano
CORSES ortopédicos para desviaciones y dolencias óseas
COCHES para inválidos y parálisis
HERNI-KUR del Dr. MUÑOZ
Rambla del Centro 11 - BARCELONA C. S. n.º 5043
Visita en SALAMANCA, el jueves, día 10 de enero, de diez a una, en el Consultorio del doctor César Egido, calle Calderos, 5.
PENARANDA DE BRACAMONTE, miércoles, día 9 de enero, de doce a seis, en el Consultorio del doctor Juan López, calle Ricardo Soriano, 7.
ALBA DE TORMES, el viernes, día 11 de enero, de diez a una, en el Consultorio del doctor Emilio Sánchez, Sánchez Llevot, 2.
GUILJUELO, el sábado, día 12 de enero, de diez a una, en el Consultorio del doctor José Martín.
BEJAR, el domingo, día 13 de enero, de diez a una, en el Consultorio del doctor Francisco Brusi, calle Olleros, 9.

Cómo funciona la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica

El grave y complejo problema impuesto por la escasez de energía eléctrica, determinó la creación de la Caja de Compensación, para remediar, en lo posible, los efectos y repercusiones de tan perturbadora anomalía. Es interesante conocer su actuación, que nos revela, en primer término, la honda preocupación social del Gobierno y su protección decidida a los trabajadores, así como la acción perseverante, tenaz y fecunda del ministro de Trabajo, a quien se debe una legislación laboral avanzada, con disposiciones beneficiosas para los trabajadores. Entre ellas está la Caja de Compensación a que nos referimos.

Hemos visitado al delegado del organismo, don Amado Fernández Heras, delegado de Trabajo y jefe de Reglamentación del Trabajo del Ministerio, a quien hemos hecho unas preguntas sobre el desarrollo y la forma del subsidio que perciben los trabajadores, en paro, por la escasez de energía eléctrica.

—La Caja de Compensación se creó por decreto-ley de la Presidencia del Gobierno en 3 de agosto de 1945, y su finalidad consiste en reducir las consecuencias provocadas por las anormales circunstancias de todos conocidas en su aspecto más grave y acuciante: el paro obrero, originado directamente en la industria por la escasez de energía eléctrica. Era imposible trabajar la jornada completa, y en este sentido se han visto muchas empresas en la disyuntiva de abonar a sus trabajadores el jornal íntegro como si la industria se desenvolviera normalmente o dejarlos reducidos a los únicos ingresos que las horas trabajadas podrían proporcionarles. La primera solución era funesta para la economía de las empresas y no era posible tampoco condenar al hambre a los obreros, limitando sus haberes a las horas de trabajo.

—¿Cuáles son las prestaciones que la Caja satisface?—preguntamos al señor Fernández Heras.

—El decreto orgánico mencionado garantiza, en tanto duren las circunstancias que provocaron su promulgación, a todo el personal obrero que en 1 de agosto trabajara con carácter permanente en las empresas afectadas, las cinco sextas partes de los jornales correspondientes a la semana normal de trabajo. Es decir: los obreros con jornada normal de cuarenta y ocho horas semanales, percibirían el salario correspondiente a cuarenta horas, haciéndolo efectivo las empresas en los días acostumbrados. La diferencia entre el importe de las horas realmente trabajadas y el correspondiente a las cuarenta horas abonadas por la empresa, se debía reintegrar en sus dos terceras partes por la Caja, y en la tercera parte restante por los obreros, mediante su trabajo en futuras horas extraordinarias, cuando las circunstancias lo permitieran y sin rebasar nunca el número de dos sobre la jornada ordinaria.

—¿Cómo está organizada la Caja?—

—Tiene oficinas en Madrid y Barcelona, y Delegaciones en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Oviedo y La Coruña.

—Una obra de tal volumen necesitará, seguramente, un personal numerosísimo, ¿no es eso?—

—La designación de don Narciso de Carreras para el cargo de presidente de esta obra asistencial ha sido un acierto. Sus grandes dotes han impreso a la organización un ritmo nuevo y desacomodado, que se ha traducido en una tramitación que reduce al mínimo indispensable el papeleo y los trámites burocráticos.

—Estas son las condiciones en que se ha desenvuelto y se desenvuelve la Caja de Compensación.

—¿Las cantidades satisfechas por la Caja, lo son a título de anticipo reintegrable o con carácter definitivo?—

—El auxilio prestado por la Caja tiene carácter de subsidio, no de crédito o anticipo, y, por lo tanto, nada tienen que reintegrar ni las empresas ni los obreros que lo reciben. Las empresas afectadas por la falta de trabajo a consecuencia de la escasez de fluido eléctrico, no ven así agravados sus problemas, ni hipotecado su presente y su futuro, como habría ocurrido de haberse establecido este auxilio, no en forma de subsidio, sino de crédito—ha dicho el presidente de la Caja de Compensación, don Narciso de Carreras.

—¿Con qué fondos se nutre la Caja?—

—Con los recaudados mediante el recargo especial sobre el consumo de energía eléctrica, consistente en el 20 por 100 sobre las facturas del alumbrado, y el 10 por 100, sobre las de fuerza, deducidos los impuestos. Pero para no retrasar el pago a las empresas de las cantidades por ellas anticipadas, la Caja concierta una operación de crédito con la Banca española, por un importe de hasta 300 millones de pesetas, a utilizar en la medida que las necesidades lo exijan.

—¿Tardarán mucho tiempo en percibir las empresas las cantidades anticipadas a su personal?—

—Ya se ha abonado la parte correspondiente al trimestre agosto a octubre, a quienes presentaron la documentación en forma y en los plazos fijados. Está ya casi ultimado el pago de las cantidades que corresponden a noviembre y se pueden cifrar en millones de pesetas las cantidades hechas efectivas hasta ahora.

—¿Es voluntario u obligatorio para las empresas la adscripción a la Caja?—

—La legislación dispone que todas las empresas afectadas por las restricciones deben solicitar de la Caja o su incorporación a la misma o que se les exima por tener establecidos regímenes que igualen o mejoren el de nuestra obra asistencial, siempre que ofrezcan las garantías suficientes, a juicio de la Caja.

—¿Hay muchas empresas acogidas?—

—Más de ocho mil, hasta ahora.

—El recargo sobre el consumo de fluido eléctrico gravaba tan sólo a las empresas acogidas a la Caja o a todas sin excepción?—

—Este régimen implica una verdadera solidaridad nacional; de modo que contribuyen a su sostenimiento todos los consumidores de electricidad, inscritos o no en la Caja para gozar de sus beneficios.

—¿Cómo está organizada la Caja?—

—Tiene oficinas en Madrid y Barcelona, y Delegaciones en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Oviedo y La Coruña.

—Una obra de tal volumen necesitará, seguramente, un personal numerosísimo, ¿no es eso?—

—La designación de don Narciso de Carreras para el cargo de presidente de esta obra asistencial ha sido un acierto. Sus grandes dotes han impreso a la organización un ritmo nuevo y desacomodado, que se ha traducido en una tramitación que reduce al mínimo indispensable el papeleo y los trámites burocráticos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Fernando Villalobos.

—Para el mismo punto, don Luis María González Criado.

—Para Toro, don Luis Samaniego.

—Han llegado: De Madrid, nuestro estimado amigo don Eugenio G. Torres.

DE DIAS

Hoy es el santo de la señorita Julieta Pérez-Moneo Mañosa.

PETICIONES DE MANO

En el día de Reyes, por don Alfonso Amigo Barayón, Raimunda Caballero Benito e Isabella, para su hijo y hermano Agustín, empleado de la Casa Lusancy, ha sido pedida en Ciudad Rodrigo, a don Justo Ortega Repilla y doña Paz Mangas Hernández, industrial, la mano de su encantadora hija Paquita, fijándose la boda para la segunda quincena del mes de febrero.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Nuestra más cordial enhorabuena.

—Por los señores de Marcos Tourinho, de Galicia, y para su hijo Daniel, teniente de Inten-



denencia, ha sido pedida, a los señores de Fernández (don Joaquín), industrial de esta plaza, la mano de su encantadora hija Pepita.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para fecha próxima. Nuestra más cordial enhorabuena a los novios, como a sus respectivas familias.

FALLECIMIENTOS

A los setenta y cinco años de edad, ha fallecido ayer, en Salamanca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la bondadosa señora doña Josefa Lorenzo Collado (viuda de Pedraz), y a la que, cuantas personas trataron y conocieron, estimaban muy sinceramente por sus cualidades admirables, su sencillez de trato y su afable acogida, llena de bondad, para cuantos a su alrededor necesitaron ayuda y consuelo.

Por eso, su muerte ha de ser sentidísima, como lo es nuestro pésame sincero, que desde estas columnas enviamos a sus desconsoladas hijas, doña Hortensia, doña Amelia y doña Emilia (maestra nacional); hijos políticos, don José Domingo (médico), y don José Marcos (maestro nacional); nietos: Carmina, José Luis, Leonardo y Luisito; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

También falleció ayer en nuestra capital, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, a los treinta y dos años de edad, don Luciano Simón Vicente (gestor oficial administrativo), que contaba entre nosotros, como en toda la provincia, con numerosísimas amistades y bien ganada estimación, que hace que su muerte sea sentidísima en estas horas en que le perdemos para siempre.

Por su espíritu activo, su sencillez y bondad, y por su inteligencia y valiosos servicios a cuantos de él lo precisaron, su recuerdo ha de perdurar largos años entre cuantos le trataron, como en estas horas han de ser numerosos los testimonios de condolencia que se harán presentes a los suyos, a los que nos adherimos con nuestro sentido y sincero pésame ante sus resignados padres, don Fernando Simón Sáez y doña María Vicente Rodríguez; hermanos, don Juan y don Fernando; hermana política, doña Teresa Mangas Simón; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIO

Mañana hará un año que falleció, cristianamente, en Salamanca, el señor don Francisco Diego y Diego, médico e industrial estimadísimo en nuestra ciudad.

En estas horas de triste conmemoración, evócase, entre cuantos le trataron, su destacada personalidad, en la que la sencillez y la afabilidad, la simpatía, bondad y un sentido pleno de caballerosidad, eran fundamentales a su carácter y a su acción Gozaba entre nosotros de amistades antiguas, conservadas desde su juventud y otras muchas hechas a lo largo de su vida, porque don Francisco, con su carácter abierto y afable, mereció también el constante aprecio de infinidad de conocimientos.

Fue su muerte sentidísima en Salamanca y aún hoy es profundo el sentimiento por su irreparable pérdida. Su presencia en la vida activa de la ciudad, sobre todo cuando en beneficio de ella se trataba, era inevitable y necesaria; por ello su memoria sigue siendo viva, y en estas horas no queremos que falte ante los suyos el reiterado pésame y el cariñoso recuerdo que hacemos presente a su aflijida viuda, doña Manuela Diego Fonseca; hijos: Manuela, Francisco, Marceliano y Adoración Diego Diego; hermanas, doña Estefanía y doña Marcelina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

G. POLO

Enfermedades de la mujer. — Parlas Consultas de 12 a 2. — Teléfono 2613 Crespo Rascón, 17, 1.º C. 5, n.º 69 (1)

Joyería CORDON Pulseras de pedida

EL SEÑOR

Don Luciano Simón Vicente

GESTOR OFICIAL ADMINISTRATIVO FALLECIO EL DIA 7 DE ENERO DE 1946 a los treinta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Sus resignados padres, don Fernando Simón Sáez y doña María Vicente Rodríguez; hermanos, don Juan y don Fernando; hermana política, doña Teresa Mangas Simón; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará en la parroquia del Carmen, hoy, a las diez de la mañana, por lo que los quedarán eternamente agradecidos. La conducción del cadáver se verificó en el día de ayer. Casa mortuoria: Joaquín Costa, 14.

El Adelanto

Fundado en 1883

Martes 8 de enero de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Diversos periódicos de Nueva York, La Habana y Lisboa, condenan la campaña de los políticos exilados españoles

También se expresó en tal sentido el ex-embaajador de Gran Bretaña en la Argentina, al disertar sobre nuestro idioma en Londres

Lisboa.—El diario lisboeta de la mañana "A Voz", comenta en su editorial, con el título "El fenómeno español", la situación de España con respecto al exterior. "Insistimos—dice—en que la cuestión del régimen interno de España, es asunto exclusivo de los españoles y que ellos mismos deberán, como dice un proverbio castellano: "guisárselo y comérselo".

Después de hacer referencia a la opinión de las más altas jerarquías eclesiásticas españolas, "según las cuales, es de justicia reconocer que desde el final de la Cruzada hasta ahora, muchas y grandes realizaciones beneficiaron al país". El editorialista añade, que la nación española sabrá encontrar los caminos que "no la desvían de la ruta feliz, noble y tranquila, por donde el Caudillo la encaminó".

"A Voz" señala que no sería extraño que se produjera en España una modificación política importante. «Ya advertida, por otro lado, por el Caudillo, y hace una revisión, por último, de los manejos de políticos exilados en Europa y América. «Dirigidos por Moscú, durante la guerra civil española, como lo fue Largo Caballero, por Rosenberg, embajador de Stalin».

Hace un análisis de la «Pasiónaria», Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistain, Negrín, José Díaz, Jesús Fernández, Vicente Uribe, a los que califica «capaces de amonajar las turbas», pero incapaces de una acción política. Concluye con estas palabras: «¿Es a estos hombres a quienes ciertos políticos europeos y norteamericanos quisieran que les fuera entregada España? Los españoles tienen razón: ¡Ma rayo parta a los extranjeros!»

"Esta última frase fue recogida en uno de sus artículos por el enviado especial del "Dayly Express", en Madrid, a título de síntesis recogida de la opinión española, como re-

EJERCITO DEL AIRE

BANDERIN DE ENGANCHE

Todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y treinta años de edad (excepto los actualmente en filas, los pertenecientes al reemplazo de 1946 o excluidos del servicio por cualquier circunstancia), que reúnan las condiciones siguientes: Soltero o viudo sin hijos, no se hallen inscritos en Marina ni hayan sido expulsados del Ejército, alcancen una talla mínima de 1,60 metros y un perímetro torácico de 0,80 metros, podrán ingresar como voluntarios por un periodo de dos años, sin opción a premios, en esta Región Aérea o en la Zona Aérea de Marruecos, para lo cual remitirán las instancias solicitándolo, suscritas de puño y letra de los interesados dirigidas al excelentísimo señor general jefe de la Región Aérea del Estrecho (Sevilla), especificando en la misma dónde desean ser destinados y acompañadas de los documentos siguientes: Partida de nacimiento, expedida en el impreso oficial, legalizada para los naturales de fuera del Distrito Notarial de Sevilla.

Consentimiento paterno ante el juez.

Certificado de buena conducta, expedido por la Guardia civil.

Fe de soltería, expedida por el Juzgado.

Certificado acreditativo del oficio que posea.

Tres fotografías de frente y descubiertas.

Todos estos documentos, debidamente reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Al ser llamados para su incorporación presentarán la baja de racionamiento y la Tarjeta de Fumador (o documento que la sustituya). Sin estos documentos no será admitido ningún solicitante.

Puede solicitarse durante todo el año, siendo los periodos de ingreso durante los meses de febrero y septiembre.

acción ante la campaña exterior. (Efe.)

— Nueva York.—La Asociación de política extranjera, en su último boletín, publica un artículo en el cual se dice que «un intento de alzar el derrocamiento de Franco, producido en España una nueva guerra civil». Este artículo produjo bastante impresión en los círculos bancarios y comerciales norteamericanos, donde dicho boletín goza de mucha autoridad.

El artículo subraya que Inglaterra se muestra muy reacia a romper las relaciones con España; pues por encima de sus simpatías o antipatías ideológicas, el Gobierno de Londres considera que a su pueblo le son necesarias las importaciones españolas de frutas y materias primas. Por otra parte, los Estados Unidos tampoco quieren otra guerra civil en España; y la presión extranjera sólo lograría fortalecer la posición de Franco, a quien apoya un Ejército unido y una fuerte política. Sin

disidencias entre sus tropas —agrega— una revuelta popular resultaría inútil de cualquier modo. (Efe.)

SARADJOGLU RECHAZA LAS PETICIONES RUSAS

Turquía no aspira más que a servir al espíritu del derecho y de la justicia

Angora.—Ante los delegados del Congreso, el presidente del Consejo, Saradjoğlu pronunció unas palabras, en las que rechazó las reclamaciones soviéticas sobre Turquía.

Dijo, entre otras cosas: Los profesores rusos que han dicho que parte de Turquía debe pasar a Rusia, deben haber estado procurando traducir la teoría del espacio vital de Hitler. Agregó que los pueblos de Kers y Ardhan, que reivindicaban los rusos, votaron a favor de Turquía en el plebiscito celebrado después de la primera guerra mundial. Hizo constar que, además, los territorios en cuestión no fueron concedidos a Turquía, sino que, simplemente, retornaron a ella.

Seguidamente puso de relieve la minoría de los georgianos que habitan las comarcas que piden los rusos. Los profesores georgianos que han defendido la tesis de que determinados territorios turcos deben pasar a Rusia —dijo—, no saben nada de Historia o les impulsa el deseo de derramar de nuevo sangre inocente.

Finalmente Saradjoğlu manifestó que Turquía no aspira más que a servir a la civilización humana y al progreso y que cree en los principios de San Francisco, así como en el espíritu del derecho y de la justicia. (Efe.)

Manifestación de estudiantes.

Estambul.—Varios millares de estudiantes universitarios se han reunido en el Museo Etnográfico de Angora, donde se halla enterrado Kemal Ataturk, para renovar su propósito de defender a Turquía si fuera agredida, comunicando dicha capital a la agencia Reuter. A continuación y sin autorización de la Policía, los estudiantes se dirigieron a la plaza principal de Angora, manifestándose contra las manifestaciones soviéticas sobre las provincias todas fronterizas. (Efe.)

Rumor desmentido.

Londres.—La agencia soviética TASS ha desmentido una noticia publicada por un periódico francés, según la cual había rumores de que la Unión Soviética había declarado la guerra a Turquía y de que se habían registrado incidentes en algunos puntos entre los guardias fronterizos rusos y turcos. (Efe.)

plaza principal de Angora, manifestándose contra las manifestaciones soviéticas sobre las provincias todas fronterizas. (Efe.)

Rumor desmentido. Londres.—La agencia soviética TASS ha desmentido una noticia publicada por un periódico francés, según la cual había rumores de que la Unión Soviética había declarado la guerra a Turquía y de que se habían registrado incidentes en algunos puntos entre los guardias fronterizos rusos y turcos. (Efe.)

Hitler ordenó el fusilamiento (Viene de primera página).

al concepto alemán de los usos y costumbres de la guerra terrestre; pero la operación de Normandía, con sus extensas operaciones a base de tropas aerotransportadas complicó la situación de tal modo que en junio se ordenó que todas las tropas de la cabeza de playa fuesen tratadas como prisioneros de guerra y todos los casos dudosos fuera del sector de invasión propiamente dicho se consultasen antes de tomar una decisión.

En otro documento que presenta, se debate si las misiones militares angloamericanas y rusas capturadas por los guerrilleros, deberían tratarse como comandos o como prisioneros corrientes. La mayoría de las personas consultadas votaron por el trato de prisioneros, pero las órdenes de Hitler y Warrimont prevalecieron y se dispuso que se les tratase como comandos. A este efecto, Peitel dió las órdenes necesarias para ello. (Efe.)

Hitler ordenó el fusilamiento

(Viene de primera página).

CONSULTORIO JURIDICO

Un especialista para cada rama del Derecho. Agencia Rayo. Corralillo, 2, pral. Tel. 1549 (2)

RELOJES DE ORO

PAULINO

Relojería (3)

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Francisco Diego y Diego

(Médico)

que falleció en Salamanca, el día 9 de enero de 1945 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su aflijida viuda, doña Manuela Diego Fonseca; hijos: Manuela, Francisco, Marceliano y Adoración Diego Diego; hermanos, Estefanía y Marcelina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebre en la parroquia de San Martín (Salamanca), el día 9, a las once, lo mismo que la misa de las nueve, en la capilla del Cristo, de dicha parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso, así como los que se celebren los días 10 y 11 en Calvarrasa de Abajo (Salamanca).